

22/06/2007

amnistía INFANTIL -Medios- ai

<http://www.amnistia-infantil.org/>

Comunicado en relación con la PARTICIPACIÓN ELECTORAL, del 27/05/07 en Madrid y Valencia.

Tras un estudio realizado entre las bases de asociados y familiares del conjunto de organizaciones de madres y padres separados de estas Comunidades, que defienden la custodia compartida como un ejemplo real de verdaderas políticas de igualdad, en los contextos de separaciones y divorcios, manifestamos:

Habiendo dejando pasar un tiempo razonable de análisis político para que los diferentes partidos elucubrasen sobre sus propios resultados, les hacemos partícipes de las conclusiones de dicho estudio.

El fracaso en Madrid del PSOE ha tenido una de sus causas en la incidencia de las políticas disparatadas de familia. No se ha tenido en cuenta que el factor género ha discriminado de manera intolerable, además de resultar contrario a derecho por esa razón, a decenas de miles padres y a unos cientos de madres de familia, en sus procesos de separación, de los cuales por simple estadística elemental un porcentaje cercano a la mitad, eran tradicionales votantes de opciones de izquierdas.

Ello ha hecho que en muchos casos, éstos no acudan a las urnas al no encontrar representación política alguna que asuma sus planteamientos ante la lealtad natural que deben a sus hijos, y otros hayan podido realizar un voto de castigo al partido en el gobierno apostando por otras opciones de su espectro político.

La suma de las tres principales fuerzas de Madrid han totalizado apenas 42.000 votos menos que en el 2003, sin embargo el PSOE ha reducido sus votantes en 228.466. Es decir, no cabe duda que el índice de abstención en Madrid ha sido provocado por votantes tradicionales de izquierdas.

Sin embargo en Valencia, la apuesta valiente del PP en materia de familia, ha insuflado esperanzas a las decenas de miles de padres con un perfil ideológico de izquierdas, que han visto como desde planteamientos políticos contrarios a su tradicional tendencia en los sufragios, se han asumido posiciones más progresistas, en línea con las políticas de familia de nuestro entorno europeo apoyando como "opción preferente", la Custodia Compartida de los hijos, en los procesos de separación y divorcio.

La suma de los dos principales fuerzas de Valencia han obtenido un incremento en votos de 51.000 papeletas, mientras que el Partido Socialista Valenciano, ha perdido 54.554 de sus votantes. Es decir, muchos votantes tradicionales de izquierdas han votado a su rival ideológico, y algunos pocos han optado por abstenerse.

Desde Amnistía Infantil, **emplazamos urgentemente a todos los partidos políticos para que reflexionen sobre la incongruencia de querer avanzar en políticas de igualdad sobre el papel y por el contrario, provocar el mayor retroceso de éstas en la realidad, con la agravante de afectar a derechos fundamentales de nuestra infancia, al separarla injustificadamente de una de las dos figuras parentales.**

Por ello **exigimos a todos ellos y en especial al gobierno, que orienten adecuadamente sus programas en esta materia** para subsanar el injustificable fraude que supuso la votación de la última Ley de Divorcio y sus enmiendas, (¡nosotros sabemos cómo y porqué fue!) antes de las próximas elecciones, **poniendo fin con ello, al daño que se está infligiendo a nuestra infancia y sacar de entre los elementos de decisión de participación electoral esta cuestión.**

Desde Amnistía Infantil, comprometemos nuestra experiencia en el análisis y propuesta de soluciones para proteger a la infancia, inmersa en estos procedimientos de familia, acompañándoles en esa reflexión a través de nuestra interlocución.